

Don Agustín Florencio Hinojosa: el terror de Andalucía

Un bandolero andaluz en la Guerra de Sucesión

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En diciembre de 1709, don Manuel Arias, arzobispo de Sevilla, era informado sobre unos alarmantes sucesos acaecidos en Osuna. Un individuo, don Agustín Florencio Hinojosa, mandado prender vivo o muerto por el rey por graves delitos, se había refugiado en la torre de la Iglesia Colegial de aquella villa. Hacia allí se encaminaron el corregidor, el gobernador de los estados andaluces de la Casa de Osuna y diversos vecinos notables de la villa con la intención de prenderlo.

Al verse acosado, Florencio disparó desde el campanario dos trabucazos contra sus perseguidores. El corregidor lo intimó a entregarse, a lo que Florencio respondió que “primero le había de quemar las tripas”, en vista de lo cual puso una guardia en la torre para evitar que el refugiado huyese y envió emisarios para dar la alerta a una compañía de caballos que batía la comarca en pos del malhechor.

El peligroso bandido quedó, pues, asediado en la torre, mientras que sus sitiadores esperaban rendirlo por hambre. Sin embargo, parece que gozaba de la protección del abad de la Colegial, así como de varios canónigos que le facilitaban a escondidas alimentos.

El cerco de la Iglesia Colegial provocó roces entre el clero y la justicia real. El abad puso en conocimiento del arzobispo que los sitiadores de la colegiata impe-

dían a los eclesiásticos el acceso al

templo para celebrar los oficios divinos. Por su parte, el gobernador de la Casa de Osuna acusaba a los eclesiásticos de estar excavando un túnel para facilitarle al reo la fuga. El corregidor alegaba que tanto los oficiales de justicia como los militares que habían reforzado la guardia de la torre se habían conducido con respeto hacia la Iglesia, a pesar de que habían tenido que soportar que el reo les apuntase con armas de fuego y les arrojase piedras desde la torre, sin responder a estas provocaciones.

La tensión aumentó con la llegada de la compañía enviada en persecución de Florencio. Sus integrantes actuaron expeditivamente: sitiaron la Colegiata, sustituyeron a las justicias que se ocupaban de su custodia, e impidieron la entrada o salida de ninguna persona. Ello provocó un serio incidente con un cura de la Colegial, que exigió que le franquearan el paso a la iglesia, pero se encontró con una férrea negativa y con una actitud agresiva por parte de los soldados, hasta el punto de que el teniente de la compañía “... sacó la espada y se fue hacia dicho (...) cura, echando muchos votos y por vidas, diciendo que no dejaría entrar a nadie aunque fuese el Papa, que se apartase de la Iglesia porque, de no, le partiría, que no sería la primera vez, y que comenzaría por la corona, como lo acostumbraba...”.

Ante estas amenazas, el cura optó por alejarse, advirtiendo de excomunión al teniente, a lo que éste respondió que él estaba “hecho a comer censuras y matar muchos curas”. Finalmente, se autorizó al religioso a acceder al templo, aunque tuvo que sufrir que el teniente lo registrara, mientras le ponía un arma en el pecho, y que entrara tras él en la iglesia, pistola en mano, hasta la pila bautismal. Después de este desagradable episodio, la tropa impidió durante los días siguientes a los prebendados de la Colegiata entrar en la iglesia, profiriendo contra ellos muchas amenazas.

¿REBELDES PRIMITIVOS?

Don Agustín Florencio Hinojosa fue un bandolero de origen noble que asoló la Subbética andaluza y que, al parecer, en medio de una región mayoritariamente leal a Felipe V, mantuvo vínculos con la causa austracista durante

la Guerra de Sucesión. De noble cuna y nacido en Jerez de la Frontera, las fuentes, incluyendo pliegos de cordel de la época, lo representan como un individuo cruel y fuera de la ley. Bastan estas palabras del Capitán General para contextualizar el sobrenombre de “terror de Andalucía” con que le retrató la literatura contemporánea: “Este hombre tenía horrorizada toda la Andalucía, amedrentados los pueblos, atropelladas las justicias, y en tal confusión todo este país que no habrá paraje que no haya experimentado los insultos de su atrevimiento”.





NUEVA Y CURIOSA RELACION DE LA VIDA,
hechos y atrocidades del valiente Agustín Florencio,
natural de la ciudad de Xerez de la Frontera.

PRIMERA PARTE.

PARE el norte su carrera,
esconda el sol sus reflexos,
la luna oculte sus luces,
paren los quatro elementos;
los árboles no den fruto,
ni las aves con gorgoros
anuncien quando la aurora
vã negras sombras rompiendo.
Callen los guapos del mundo,
Martin Rasgado el primero,
y Diego Ruiz el valiente,
el que fue heroyco en sus hechos,
y calle Francisco Estévan,
con su enemigo Romero,
y Bartolomé de Camas,
y tambien Joseph Moreno
tendrá por bien de callar,

con todos sus compañeros,
quando a pronunciar mi nombre
aun yo mismo no me atrevo.
Pero porque no dudeis
de aquesta alabanza el dueño,
quiero deciros mi nombre.
Yo soy Agustín Florencio,
que en Xerez de la Frontera
nací valiente y soberbio,
y desde mi edad primera,
mil travesuras haciendo,
ã aquellos que eran mas guapos
les iba perdiendo el miedo.
Yo no sé por qué cosillas,
en la cárcel me metieron;
pero aunque preso, el valor
con la edad iba creciendo.
Esto

Como consecuencia de estos sucesos, el vicario eclesiástico inició el proceso de excomunión contra los oficiales de la compañía. Días después la tensión estalló y los hechos se precipitaron. El abad y los prebendados visitaron al vicario, al que le pidieron que conminase al corregidor para que obligase a los soldados apostados en la Colegiata a apartarse del templo los cuarenta pasos que prevenía el Derecho, permitiendo acceder al clero colegial y llevar comida a dos sacristanes que habían quedado encerrados. El vicario se negó, ante lo cual el abad propuso que se convocase una junta de los prelados de las órdenes religiosas de la villa. Algunos rumores apuntaban mientras tanto a que la tropa estaba resuelta a entrar sin contemplaciones en la Colegiata para extraer violentamente de ella a Agustín Florencio.

El día siguiente, el vicario autorizó a abrir la puerta del templo para dar de comer a los sacristanes. Pero, en el momento en que se entreabrió el postigo, el tenien-

te y los soldados de la compañía se precipitaron al interior armados con fusiles y pistolas. El teniente obligó a uno de los sacristanes, amenazando con matarlo, a delatar dónde se escondía Florencio. Aterrorizado, el sacristán señaló una bóveda de enterramiento situada en la capilla del Cristo, lugar al que se dirigieron inmediatamente los asaltantes, levantando la losa de la cripta.

Según el gobernador, Florencio, al verse sorprendido, disparó dos trabucazos contra sus perseguidores, destrozando uno de ellos la lámpara del Santo Cristo e hiriendo el otro a uno de los guardias. Los soldados respondieron con una descarga que provocó varias heridas a Florencio. Según los prebendados de la Colegiata, Florencio no llegó a disparar, sino que, una vez levantada la lápida del sepulcro en que estaba escondido, recibió hasta quince disparos, varios de los cuales le impactaron y le quebraron las piernas, no cesando la andanada hasta que pidió a gritos mise-

Curioso romance de la vida, hechos
y atrocidades de don Agustín Florencio,
natural de Xerez de la Frontera.
Pliego de cordel publicado entre 1781 y 1793

"Escandalizada toda Andalucía"

■ En una misiva al arzobispo de Sevilla, el corregidor de Osuna se refería a Agustín Florencio con los siguientes términos:

“Señor, este reo tiene escandalizada la Andalucía, perdido el respeto a Dios, al Rey y a la Justicia, habiendo hecho las mayores atrocidades y maldades que se han visto, sin haber habido forma de cogerlo ni castigo para él, porque se valía de la fuerza de catorce o dieciséis compañeros que solía traer consigo y hacía lo que quería en los pueblos donde entraba, teniéndolos horrorizados y atemorizados, hurtando a cara vista, jactándose no había justicia para él...”

cordia. Una vez sacado de la cripta, Florencio recibió los santos óleos y fue llevado a un mesón para ser curado. La violación del recinto sagrado, según el cabildo colegial, tenía “a esta Iglesia, al pueblo y a las comunidades religiosas (...) horrorizadas y llorando tan lamentable suceso”. Pasados unos días, cuando estuvo en condiciones, Agustín Florencio fue trasladado a El Puerto de Santa María, sede de la Capitanía General del Mar Océano, en cuya cárcel quedó recluso.

EL TERROR DE ANDALUCÍA. Pero, ¿quién era Agustín Florencio? Nos encontramos ante un personaje de características singulares. Nacido de noble cuna en Jerez de la Frontera en el último tercio del siglo XVII, las fuentes lo representan como un individuo cruel y como un auténtico fuera de la ley. Sus andanzas constituyeron en la época una fuente para una literatura popular que divulgó su historia y que representa una vía de conocimiento de su



Agustín Florencio estaba avecinado en la villa de Osuna.

peripezia vital. Hacia 1709, su fama y el temor que infundía alcanzaban a toda la Baja Andalucía

De esta manera oficiaba el Capitán General al arzobispo hispalense, poniendo énfasis no sólo en la temeridad de las acciones de don Agustín Florencio, sino también en la amplitud del territorio sometido a sus fechorías: “Este hombre tenía horroizada toda la Andalucía, amedrentados los pueblos, atropelladas las justicias, y en tal confusión todo este país que no habrá paraje que no haya experimentado los insultos de su atrevimiento...”.

El historial delictivo de Agustín Florencio Hinojosa era, en efecto, amplio. Los pliegos de cordel de la época le atribuían numerosos desmanes y graves tropiezos con la justicia. Uno de ellos, impreso en Málaga, decía que cometió su primer delito en una casa de juego de Jerez, su lugar natal, donde, junto a otros compañeros, dio muerte a un mancebo. El asesinato de un mulato, al que infirió catorce puñaladas, le costaría más tarde una pena de destierro en Ceuta. Allí habría matado en una reyerta a un alférez y se había acogido a sagrado en una iglesia. Tras ello estuvo guerreado contra el moro con un tercio de granaderos enviado por el marqués de Villadarias, gobernador de aquel presidio.

El historial delictivo de Agustín Florencio Hinojosa era, en efecto, bien amplio. Diversos pliegos de cordel de la época le atribuían numerosos desmanes y graves tropiezos con la justicia

Cuando obtuvo la libertad, volvió a Jerez, donde extorsionó con amenazas a un caballero. Huido a Zuheros, quebrantó la cárcel de aquella villa para liberar a los presos. Tras un nuevo tropiezo con un guarda de rentas, marchó a Cádiz. En una taberna de esta ciudad protagonizó otro incidente con la justicia, al hacer cara a la ronda nocturna impidiendo que se llevara presa a una prostituta con la que estaba.

La documentación sobre los sucesos de 1709 proporciona datos más seguros para reconstruir su biografía. Todo apunta a que, tras una primera etapa en Jerez y Cádiz, y tras una posible condena en Ceuta, Florencio se avecinó en Osuna, donde casó con una mujer de familia honrada. Estableció casa junto a la plaza pública, codeándose con gente principal de la sociedad local, con la que tuvo “función con aparato público y convite de diferentes personas de calidad”.

Sus ocupaciones, sin embargo, no eran tan honorables. Al parecer, se dedicó al co-

mercio fraudulento de especias, carne, trigo, seda y tabaco en la zona de Baena y la campiña cordobesa. Capitaneaba una partida de contrabandistas, teniendo como lugartenientes a don Pedro y don Francisco Galiano, y de cuyos integrantes poco más sabemos, excepto que uno de ellos era un mulato apodado *Morquillos*. Las actividades delictivas de Florencio tenían atemorizada a la población de la región. Los lugares donde con más intensidad se hicieron sentir fueron Cabra, Lucena, Doña Mencía y otros de su entorno. Se le imputaban asesinatos, robos, forzamiento de mujeres y otros muchos crímenes.

En Doña Mencía se encaprichó de una joven que iba a casarse, amenazó de muerte al novio para que desapareciera “... y luego se entró en casa de ella estando con su madre y poniéndolas un trabuco a los pechos, diciendo las había de matar si la muchacha no condescendía con su gusto, y de esta forma la desfloró y la gozó, estando al presente preñada de seis



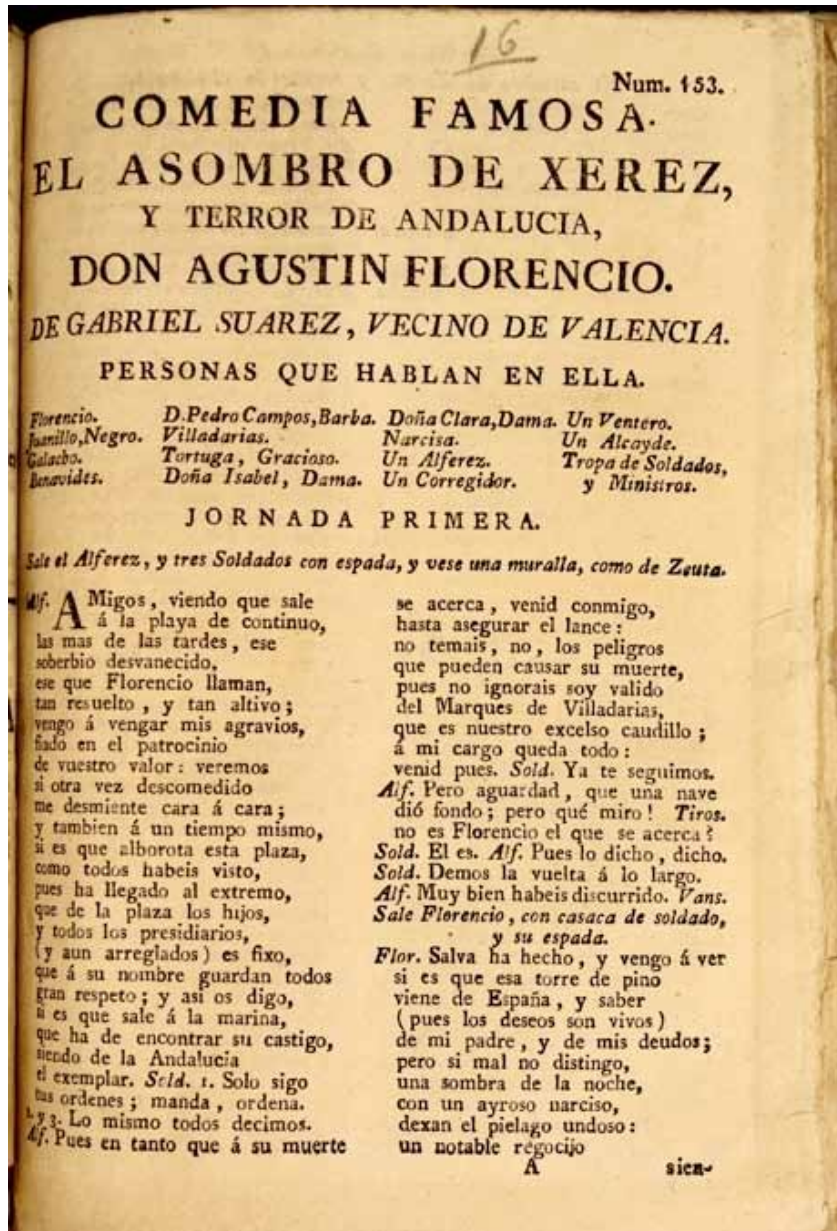
El asombro de Xerez y terror de Andalucía,
Don Agustín Florencio: comedia famosa
de Gabriel Suárez, 1770.

meses, habiendo ejecutado lo mismo con otras muchas mujeres”.

Lo mismo y otras muchas tropelías hacían Morquillos y el resto de miembros de la cuadrilla, sin que sus víctimas osasen denunciarlos por no arriesgar su vida. Florencio tenía sometidos a los pueblos de la Subbética cordobesa a un estado de auténtica tiranía. Cuando llegó a Doña Mencía la compañía enviada para perseguirlo, los vecinos respiraron aliviados y escribieron al Capitán General dándole las gracias por procurar “sacar a esta villa de la esclavitud que con el dicho (Florencio) tiene”, representándole el consuelo que significaba la presencia militar para los pueblos de la comarca, que sufrían el “mismo horror con que este hombre los ha sujetado”, y rogándole la permanencia de la compañía en la villa para seguridad de sus habitantes.

El apogeo de la carrera delictiva de Agustín Florencio data de septiembre de 1709, cuando hirió gravemente al alcalde

Ante estas amenazas, el cura optó por alejarse, advirtiendo de excomunión al teniente de la compañía, a lo que éste respondió que él estaba “hecho a comer censuras y matar muchos curas”



de Herrera y mató al padre de éste. Tras ello, Florencio y otros miembros de su banda huyeron a Osuna, refugiándose en la torre de la Iglesia Colegial. Allí permanecieron casi tres meses, saliendo y volviendo de sus correrías con gran escándalo de la población por su arbitrario comportamiento: disparaban desde el campanario, hicieron de la torre un establo para sus caballos,

“llevaban mujeres mundanas a la misma torre a dormir y holgarse con ellas”, y, finalmente, raptaron violentamente e hicieron desaparecer a un vecino de Estepa, al que tomaron por un espía enviado a vigilar sus actividades.

Inspirándose en la literatura noticiosa de cordel, la vida y andanzas de Agustín Florencio llegaron incluso al teatro popu-

Existe una nueva dimensión de Agustín Florencio y su grupo: la de una partida austracista activa en Andalucía en plena guerra de Sucesión, en medio de una región mayoritariamente leal a Felipe

lar. En 1732, el dramaturgo valenciano Gabriel Suárez publicó una comedia de tema bandoleril titulada *El asombro de Jerez y terror de Andalucía, don Agustín Florencio*. Aunque con anclajes en la realidad histórica del personaje, la obra de Suárez recreó de forma fantástica la vida del bandolero jerezano, desplegada en medio de una rocambolesca trama enriquecida con elementos folclóricos y costumbristas. La recreación teatral de la vida de Agustín Florencio, aunque no representa una fuente fiable para la exacta reconstrucción de su biografía, constituye un claro índice de la resonancia que tuvieron sus peripecias en la España de la época.

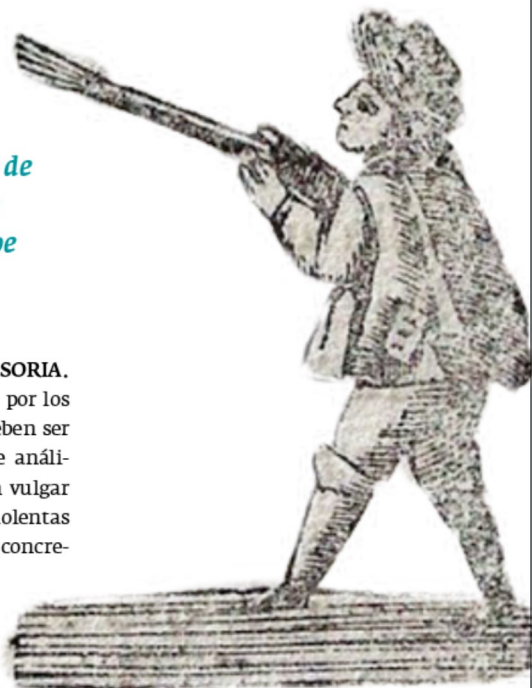
El fin de un bandolero

■ A fines de diciembre de 1709 corrían insistentes rumores de que el Capitán General devolvía a Florencio a Osuna para ponerlo a disposición del corregidor. Así fue, en efecto, pero tras una estancia de cinco meses en prisión, Florencio logró huir, hiriendo al alcaide de la cárcel, y prosiguió sus correrías por Luque, Torredelcampo y Jaén, donde fue finalmente detenido por la ronda del tabaco. Fue juzgado en la Chancillería de Granada y condenado a morir en la horca después de ser arrastrado por las calles de la ciudad en un serón viejo atado a la cola de un caballo. En la más pura tradición de la literatura popular ejemplarizante, los pliegos de cordel aseguran que murió cristianamente, arrepentido y pidiendo perdón. Su cabeza fue expuesta, para público escarmiento, en la puerta de la cárcel de Osuna, y su mano en Herrera, donde atentó en el momento más candente de su carrera delictiva.

BANDOLERISMO Y GUERRA SUCESORIA.

Las andanzas de Agustín Florencio por los pueblos de la campiña andaluza deben ser vistas además bajo otro prisma de análisis. Más allá de las correrías de un vulgar bandolero, hay que conectar las violentas actitudes de este personaje con el concreto contexto histórico en que éstas se incardinan. En tal sentido, resulta llamativa la comisión de cierto tipo de actos que iban mucho más allá del robo, el asesinato o la violación. Así, por ejemplo, quebrantaba cárceles, poniendo en libertad a los presos; exigía el pago de impuestos que correspondían al fisco real y, en determinados pueblos, removió a la fuerza a las autoridades locales para poner en su lugar a otras designadas por él. Uno de los golpes más sonados que dio fue presentarse en la feria de Villamartín y exigir que se le pagasen las alcabalas reales. Este tipo de comportamientos parecen más actuaciones políticas que simples actos delictivos. La clave la encontramos en un informe que el capitán de la compañía encargada de perseguirlo envió al Capitán General, en el que pueden leerse estas reveladoras palabras: "Doy cuenta a V. E. (...) que en los lugares de la tierra arriba he podido inquirir (...) que, además de las muertes alevosas que este Agustín y sus compañeros han ejecutado robos y otros insultos, forzando mujeres doncellas y evitando se casasen otras, rompía las cárceles y sacaba los presos de cualquier lugar, y en los pueblos cortos ponía alcaldes y los quitaba, y en Doña Mencía quitó al corregidor (...) diciendo públicamente no había más rey que él en Castilla, y que lo era el Archiduque, llamándole Carlos Tercero, y que en el ínterin que él venía, él era quien reinaba...".

Este texto nos sitúa ante una nueva dimensión de Agustín Florencio y su grupo: la de una partida austracista activa en Andalucía en plena guerra de Sucesión, en medio de una región mayoritariamente leal a Felipe V. La adhesión casi sin fisuras de Andalucía a la causa borbónica le otorga un mayor relieve a la existencia de este



Detalle de un bandolero extraído de un pliego de cordel del siglo XVIII.

grupo favorable a las pretensiones del archiduque Carlos de Habsburgo, cuya postura apenas cuenta con precedentes.

El caso de Agustín Florencio, con todas sus luces y sus sombras, y con las interrogantes que plantea, constituye una oportunidad para ampliar las perspectivas existentes en torno a los precedentes del bandolerismo andaluz moderno, aportando un ejemplo de singular relevancia para el análisis de este interesante fenómeno histórico. ■

Más información

- **Alvar, Manuel**
Romances en pliegos de cordel. Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1974.
- **Calvo Poyato, José**
Guerra de Sucesión en Andalucía. Aportación al conflicto de los pueblos del Sur de Córdoba. Sarriá, Málaga, 2002.
- **Palacios Fernández, Emilio**
"Contrabandistas, guapos y bandoleros andaluces en el teatro popular del siglo XVIII", en Huerta Calvo, J. y Palacios Fernández, E. (ed.), *Al margen de la Ilustración. Cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII*. Éditions Rodopi, Ámsterdam-Atlanta, 1998.